



APRUEBA FALLO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN  
CONCURSO BECAS DE MAGÍSTER PARA FUNCIONARIOS/AS  
DEL SECTOR PÚBLICO AÑO ACADÉMICO 2014.  
RESOLUCION EXENTO Nº: 6636/2014  
Santiago30/04/2014

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE  
TENIDO A LA VISTA,  
SANTIAGO... 6/5/14

VISTOS:

Lo dispuesto en el DS N°491/71; DL N°668/74; el Decreto Supremo N° 335/10 y sus modificaciones, todos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.713 para el año 2014; Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta N° 7318 de fecha 19 de diciembre de 2013, que aprobó las bases del Concurso de Becas de Magíster para Funcionarios/as del Sector Público, Año Académico 2014.
- b. La convocatoria del certamen aludido, publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, de fecha 22 de diciembre de 2013 (Anexo 2).
- c. La Resolución Exenta N° 6223 de 11 de abril de 2014, que designó a los miembros del Consejo Asesor de Selección del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado de los Concursos de Beca de Estudios de Doctorado en Chile para Extranjeros sin permanencia definitiva en Chile y Estudios de Magíster en Chile para Funcionarios/as del Sector Público, todos del Año Académico 2014 (Anexo 3),
- d. El Acta suscrita por el Consejo Asesor de Selección del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, de fecha 28 de abril de 2014, que contiene el total de las evaluaciones realizadas, la propuesta de puntaje mínimo de corte y el fallo de las postulaciones del certamen. (Anexo 4),
- e. La nómina completa de postulantes presentados (Anexo 5); la nómina de postulantes declarados fuera de bases (Anexo 6); la nómina de postulantes seleccionados por género (Anexo 7) y la nómina de postulantes no seleccionados (Anexo 8),
- f. Que CONICYT, en virtud de sus facultades, ha determinado en 3,800 el puntaje de corte para el presente concurso, sin perjuicio de su prerrogativa de aumentar el número de becas conferidas en razón de la disponibilidad presupuestaria, situación que se formalizará a través del acto administrativo correspondiente;
- g. Lo informado por el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado en su Memorando N° 6017 datado el 29 de abril del año en curso (Anexo 9),
- h. Que mediante certificado de disponibilidad presupuestaria de 30

de abril de 2014, del Director del Departamento de Administración y Finanzas, informó acerca de la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del concurso señalado, para su año académico 2014. (Anexo 10);

i. Las facultades que detenta esta Presidencia, de conformidad a lo señalado en el DS 491/71, DL 668/74 y el Decreto Exento N° 177/14, todos del Ministerio de Educación

RESUELVO:

1. APRUÉBASE el fallo de selección y adjudicación del Concurso Becas de Magíster para Funcionarios/as del Sector Público, Año Académico 2014.
2. OTÓRGUENSE 61 becas de Magíster a los seleccionados individualizados en Anexo 7,
3. NOTIFÍQUESE por el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado el resultado del certamen a las personas individualizadas en Anexo 7, a fin de que ejerzan su derecho a aceptar o rechazar la adjudicación de la beca, de conformidad con lo indicado en el numeral 10.3 de las bases concursales.
4. CELÉBRENSE los respectivos convenios de beca con los galardonados, y apruébense por su correspondiente resolución exenta.
5. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución al Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, Fiscalía, Administración y Finanzas y Oficina de Partes.
6. DEJÁSE constancia que contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición de conformidad a lo previsto en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, sin perjuicio de otros medios de impugnación contemplados por el ordenamiento jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	30-04-2014
ITEM	2401221
CENTRO DE COSTO	BECAS



MARÍA ELENA BOISIER PONS (PRESIDENTE(S))  
Presidente(S)

PRESIDENCIA

MBP/ / RMM/ JAV/ ngl

DISTRIBUCION:

OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

DENISE SAINT-JEAN - Director(a) - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

DANIEL MAXIMILIANO PORTALES - SubDirector(a) Postulación y Selección - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO MAGÍSTER PARA FUNCIONARIOS/AS DEL SECTOR PÚBLICO**  
**AÑO ACADÉMICO 2014**  
**ESTADO: SELECCIONADOS**

#	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO
1	ALEJANDRO IVÁN RAMÍREZ JARAMILLO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
2	ANDREA DE JESÚS ARAYA SANHUEZA	UNIVERSIDAD DE CHILE
3	ANDREA HORTENSIA GONZÁLEZ ROCABADO	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
4	ANDREA ISABEL DOMÍNGUEZ FREDES	UNIVERSIDAD DE CHILE
5	ANTONIO ALFREDO MADRID ARAP	UNIVERSIDAD DE CHILE
6	BLANCA MYRIAM ARENAS MEZA	UNIVERSIDAD DE CHILE
7	CAMILO ELÍAS ROZAS VENEGAS	UNIVERSIDAD DE CHILE
8	CARLOS ALBERTO ABARZÚA CASTRO	UNIVERSIDAD DE CHILE
9	CARLOS DARÍO GONZÁLEZ SUBIABRE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
10	CARMEN SOLEDAD ASTARGO VEGA	UNIVERSIDAD DE CHILE
11	CAROLINA ALEJANDRA CORDOVA VIDELA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
12	CAROLINA MOENA MOENA BORBARÁN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
13	CAROLINA TERESA LÓPEZ SILVA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
14	CATALINA DANIELA MIRANDA LEIVA	UNIVERSIDAD DE CHILE
15	CRISTIAN MARCELO CÁCERES TORRES	UNIVERSIDAD DE CHILE
16	CRISTIAN RICARDO NAVARRO FUENTES	UNIVERSIDAD DE CHILE
17	DANIEL ÁNGEL CÁCERES FERRERA	UNIVERSIDAD DE CHILE
18	DANIEL ANTONIO OJEDA BAUTISTA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
19	DAVID ANDRÉS VÉLIZ VERGARA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
20	EDUARDO NEFTALÍ ROMERO URRÁ	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA
21	EMILIO ANDRÉS LOO MONARDEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
22	FÉLIX ROBERTO ARREDONDO ARMIJO	UNIVERSIDAD DE CHILE
23	GINGER ALEXANDRA CABEZAS OSORIO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
24	INGRID JACQUELINE LLAMIN HUENULAF	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
25	JONATHAN ALEXIS IBACETA MIRANDA	UNIVERSIDAD DE CHILE
26	JONATHAN GONZALO FLORES SAN MARTIN	UNIVERSIDAD DE CHILE
27	JUAN PABLO CONTRERAS FIGUEROA	UNIVERSIDAD DE CHILE
28	KAREN VIVIANA CAMPORA CONTRERAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
29	KARLA PÍA CORREA OJEDA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
30	LORENA ANDREA SEPÚLVEDA LEYTON	UNIVERSIDAD DE CHILE
31	LORENA ODETTE PASTÉN SILVA	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO
32	LORENA PAMELA MÉNDEZ MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE CHILE
33	LORETO TRINIDAD SANHUEZA GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE
34	LUIS HERNAN MEJÍAS VALDERRAMA	UNIVERSIDAD DE CHILE
35	LUIS ORLANDO ACEVEDO PEREZ	UNIVERSIDAD DE CHILE
36	MACARENA ANGÉLICA ALARCÓN VALENZUELA	UNIVERSIDAD DE CHILE
37	MARCELA ELENA VARGAS LEYTON	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
38	MARCELA PAZ MARÍN SALGADO	UNIVERSIDAD DE CHILE
39	MARCELA PAZ OYARZO BAEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE
40	MARCELO ANDRÉS DE LA O FERNANDEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE
41	MARCO ANDRÉS BASSALETTI OLIVOS	UNIVERSIDAD DE CHILE
42	MARGARITA QUEZADA VALENZUELA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
43	MARÍA JACQUELINE AGUILERA MUÑOZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
44	MARÍA JOSÉ PAREDES LEÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
45	MARÍA TERESA ORTÍZ SAN JUAN	UNIVERSIDAD DE TALCA
46	MARINA ALEJANDRA CASTAÑEDA PINTO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE
47	MARIO ANDRÉS CÁCERES SOTO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
48	MARIO FERNANDO GUZMAN FUENTES	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
49	MARLEN ALEJANDRA MORALES PALACIOS	UNIVERSIDAD DE CHILE
50	NADIA VIOLETA VELOSÓ SEPÚLVEDA	UNIVERSIDAD DE CHILE
51	NICOLÁS OPAZO BUNSTER	UNIVERSIDAD DE CHILE
52	PAULA ALEJANDRA VÉJAR FLORES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
53	RAÚL RIVEROS	UNIVERSIDAD DE CHILE
54	ROMINA ANDREA JADUE COÑOMAN	UNIVERSIDAD DE CHILE
55	ROXANA VIERA VILLALÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE
56	SEBASTIÁN ANDRÉS DÍAZ VALENZUELA	UNIVERSIDAD DE CHILE
57	SERGIO OCTAVIO LISONI CORNEJO	UNIVERSIDAD DE CHILE
58	SONIA DANIELLA ORTÍZ ALVAREZ	UNIVERSIDAD DE CHILE
59	VANESSA ANDREA MAGAÑA SÁNCHEZ	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
60	VIVIANA ALEJANDRA VEJAR CORONADO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
61	YELIZASKA PAOLA KRUISE FERRADA	UNIVERSIDAD DE CHILE

